

el vestido honorífico de Jesucristo. Y bien, ¿nosotros estamos vestidos de Jesucristo? ¿Nos parecemos á aquellos primeros cristianos? ¿Se reconoce en nuestras costumbres su caridad, su humildad, su pureza y santidad de vida, en una palabra, se ve á Jesucristo en nosotros? ¿Estamos revestidos de él, exterior é interiormente? No basta para ser cristiano; antes bien es opuestísimo á sus dogmas el ser hipócrita, y solo exteriormente bueno; es necesario también serlo en el corazón, esto es, santificarnos á nosotros mismos, vivir con la virtud abrazados del amor divino, obedecer en un todo las inspiraciones y sentimientos de la gracia. ¿Habita Jesucristo en nosotros como en su casa? ¿Qué, no es verdad que nuestra alma es la cueva de la avaricia, de la impureza, de la cólera y demás pasiones? ¿En vano nos lisongeamos de ser cristianos si no lo somos, si no imitamos á Jesucristo!

Tengamos siempre presente la memoria de nuestro bautismo; pensemos en la gracia que recibimos en él; no olvidemos los empeños que hemos contraído; acordémonos de lo que prometimos por boca de nuestros padrinos; rectifiquemos, si puede ser, los más días, y si no al menos el día de nuestro cumpleaños, los votos eternos y sagrados que hicimos de renunciar á Satanás, á todas sus obras y pompas; prometimos seguir á Jesucristo: este fué nuestro primer empeño, nuestra primera palabra; ¡y seremos tan omisos en cumplirla! renovémosla á los pies de los altares, y no haya cosa en lo sucesivo que sea capaz de hacérsela violar.

—•••••—
DIA VEINTE Y UNO.

Santas Ursula y compañeras, vírgenes y mártires.

Entre las varias actas que se encuentran del martirio de Santa Ursula y de sus heroicas compañeras, lo más probable es lo que contiene un manuscrito que se halla en el Vaticano, y se cree que sea el mismo que escribió Geofredo de Monmouth sobre los negocios de Bretaña. En este documento se dice que Ursula era británica de nacimiento, que floreció en el IV siglo, y era hija de Dionoc, rey ó príncipe de Cornuailles, de quien recibió una fina educación, tanto en la parte moral como en la civil, para hacerla apreciable en su corte. Tenia Ursula la imaginación muy viva, un ta-



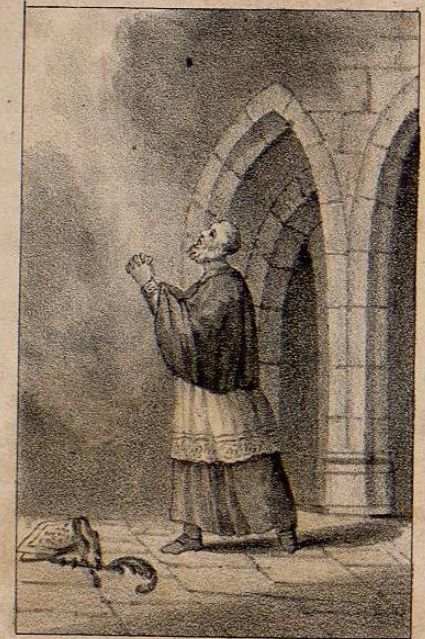
S^{ta} Ursula y sus compañeras Virg. y Mart.



S. Hilarion Abad.



S^{ta} Salomé Viuda.



S. Donato Obispo.

OCTUBRE.—DIA 21.

lento perspicaz y unos modales finos, con que se atraía el aprecio y consideracion de todos los que la trataban. La edad fué perfeccionando aquellas prendas del alma, al mismo tiempo que se aumentaba la perfeccion de su cuerpo hasta merecer la reputacion de la muger mas hermosa de aquellos lugares.

En el año 382 se apoderó de la Gran Bretaña el tirano Máximo, que tenia por sobrenombre Flavio Magno Clemente, y era general del emperador Graciano. Llevó en su compañía á Conan, príncipe breton, á quien por su valor y pericia militar nombró gobernador de la Armorica, cuando Máximo se hizo proclamar como rey de las Gaulas, que despues se llamó la Bretaña Menor. Este príncipe fijó su residencia en Nantes, y distribuyó sus tropas por todos sus dominios para asegurar la paz. Determinó casarse, y como la fama de la hermosura y virtudes de Ursula la habian hecho tan recomendable, no dudó un momento en tomarla por esposa, y para celebrar los tratados de su matrimonio diputó una comision: que tratara sobre este enlace, en que le prometia muchas ventajas. Dionoc conoció al momento que no podia dar mejor esposo á su hija que aquel príncipe cristiano y piadoso, y le ofreció la mano de Ursula, sin tomarle previamente su consentimiento. Los sugetos comisionados de Conan llevaban tambien la órden de conducir algunas doncellas del pais de Ursula, para que se casaran con sus oficiales y le hicieran la corte á la princesa, sin que extrañara el trato ni las costumbres de su suelo natal. Supo Ursula el objeto con que habia llegado aquella comision, y que su padre la habia ofrecido en matrimonio al príncipe Conan, y no pudo ménos que oponerse á esta determinacion, porque deseaba vivir en perpetua virginidad, y no queria tener otro esposo que Jesucristo. El padre, que hasta entonces se habia manifestado tierno y condescendiente con su hija, en esta vez se manejó con imprudencia, y oponiéndose á las santas inclinaciones de Ursula, la mandó imperiosamente que no rehusara el partido ventajoso que le ofrecia el príncipe. Resignada esta tierna doncella á la voluntad del padre, que la sacrificaba por su imprudencia, no le quedó mas recurso que clamar á Dios para que la sacara de aquel compromiso, y no permitiera que sacrificara su virginidad que le tenia consagrada.

Se hicieron los preparativos para la partida de Ursula á Nantes, que se habia de verificar en union de otras doncellas que habian podido reunir los comisionados de Conan, y miéntras mas se acerca-

ba el momento del viage, mas se entristecia nuestra Santa y mas fervorosos eran sus ruegos para alcanzar de Dios el remedio. Ella se veia animada algunas veces por la confianza que tenia en la misericordia divina, y dirigia al Señor ardientes preces, con las que se reanimaba del abatimiento en que se hallaba su comprimido espíritu y recobraba fuerzas para sufrir la dolorosa separacion de su casa y el sacrificio que hacia por obsequiar la voluntad de su padre.

Emprendió por fin su viage para Lóndres con todas sus compañeras, y aguardó un tiempo benigno para embarcarse y pasar á Nantes. Allí aprovechó la oportunidad para exhortar á sus compañeras á la virtud y á que prefirieran el estado de virginidad al del matrimonio, principalmente si no lo recibian con plena y libre voluntad. Las doncellas, que estaban animadas por el espíritu de religion y de piedad, se propusieron imitar á Ursula, y se resolvieron á no tomar otro esposo que á Jesucristo. Fácilmente pudo nuestra Santa persuadirlas á seguir este partido, porque hablaba con mucha gracia, tenia bellas ideas en sus discursos, y las manifestaba de una manera seductora. Llegó un tiempo sereno para hacer la travesía de Inglaterra á la Bretaña Menor, y Ursula se hizo á la vela con todas las demas doncellas que la acompañaban. El tránsito era corto y la navegacion de pocas horas, por lo cual no dudó el piloto que llegarían en poco tiempo; pero apenas perdieron de vista las costas en que se embarcaron, cuando se levantó una furiosa tempestad que á cada momento parecia que envolvía al buque en las olas. Entonces conoció Ursula que sus deprecaciones habian sido oidas, y que Dios queria librarla de contraer el matrimonio á que se oponia su voluntad. Miéntras que sus castas compañeras y toda la tripulacion estaban confundidas y temerosas, Ursula se hallaba tranquila y animaba á todos con las mas dulces palabras, que les infundian valor y serenidad en aquellas críticas circunstancias.

Por fin, combatido el barco por los fuertes huracanes, fué arrojado á las costas de la Gaula Bélgica, y Ursula con sus compañeras se refugió en el puerto de Tiel, que está en la embocadura del Rhin; y trascurriendo por este rio, llegó á Colonia, lugar que Dios le tenia destinado para su martirio. Aquí se encontró con el general Gauino, que acaudillando las tropas bárbaras de los hunnos, prestaba auxilio al emperador Graciano contra la usurpacion de Máximo, que ya habia estendido todo su ejército por la Germania, las orillas del Rhin y hasta la Gaula Bélgica. Luego que el general descubrió

las embarcaciones y reconoció que eran de la Bretaña, con quien estaban en guerra, mandó atacarlas, y se apoderó de ellas con muy poca dificultad. Supo que todas aquellas doncellas iban destinadas para casarse con los oficiales bretones sus enemigos, y furioso de cólera las trató muy mal; pero reconociendo la hermosura de Ursula, quedó ciegameute enamorado de ella, y empleó todos los medios que estuvieron á su alcance para persuadirla á que le correspondiera. Mas Ursula, que por conservar su virginidad se habia opuesto al matrimonio del príncipe piadoso Conan, con doble esfuerzo resistió la seduccion de este bárbaro general. Esta oposicion de parte de Ursula convirtió en odio implacable el amor que le habia manifestado el general, y mandó degollarla en union de todas sus compañeras el dia 21 de Octubre del año de 383.

En la misma Colonia fueron sepultados los cadáveres de estas ilustres vírgenes y mártires, y en este lugar se edificó una iglesia para perpetuar su memoria. Santa Ursula es patrona del colegio de la Sorbona y titular de aquella iglesia, y en su nombre se han fundado en varias partes establecimientos de educacion para niñas virtuosas. De esta clase fué el fundado en Italia en el año 1537 por la B. Angela de Brescia, aprobado por Paulo III en el año 1544. Despues estos colegios, que se llaman de Ursulinas, se consideraron como conventos, y se sujetaron á la regla de San Agustin, por Gregorio XIII en el año 1572. Tambien en Francia se fundaron estos monasterios, y el primero fué el que se puso en Paris por Magdalena Huillier en el año 1611. De la misma manera se fundaron en otras partes, haciéndose universal por toda la Iglesia cristiana la veneracion de estas esclarecidas mártires. En el colegio de San Gregorio de esta capital, que perteneció en otro tiempo á los regulares de la Compañía de Jesus, se conservan entre las demas reliquias dos cráneos de otras tantas gloriosas mártires de este invicto escuadron.

La Epístola es del capítulo VII de la primera del Apóstol San Pablo á los corintios.

Hermanos: En órden á las vírgenes yo no tengo precepto del Señor; doy, sí, consejo, como quien ha conseguido del Señor la misericordia de ser fiel. Juzgo, pues, que este estado es ventajoso á causa de las miserias de la vida presente, que es ventajoso al hombre el no casarse. ¿Estás ligado á una muger? no pretendas soltura;

¿Estas sin tener muger? no busques esposa. Si te casares, no por eso pecaste. Y si una doncella se casa tampoco peca; pero estos sufrirán en su carne aflicciones y trabajos. Mas yo no hablo de vosotros. Lo que digo, hermanos, es, que el tiempo es corto; y que así lo que importa es, que los que tienen muger, vivan como si no la tuviesen; y los que lloran, como si no llorasen; y los que huelgan, como si no holgasen; y los que hacen compras, como si nada posesen; y los que gozan del mundo, como si no gozasen de él; porque la escena de este mundo pasa. Ahora bien: yo deseo que vivais sin cuidados ni inquietudes. El que no tiene muger, anda solícito de las cosas del Señor, y en lo que ha de hacer para agradar á Dios. Al contrario, el que tiene muger, anda afanado en las cosas del mundo, y en cómo ha de agradar á la muger, y se halla dividido. Y la muger soltera y la vírgen, piensa en las cosas de Dios para ser santa en el cuerpo y en el espíritu: en nuestro Señor Jesucristo.

El Evangelio es del capítulo XIII de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos esta parábola: Es semejante el reino de los cielos á un tesoro escondido en el campo, que si se lo halla un hombre, lo encubre, y gozoso del hallazgo va y vende todo cuanto tiene y compra aquel campo. Es asimismo semejante el reino de los cielos al comerciante que trata en piedras preciosas; y viniéndole á las manos una de gran valor, va y vende todo cuanto tiene, y la compra. Tambien es semejante el reino de los cielos á una red que echada en el mar coge todo género de peces, la cual estando llena, sácanla los pescadores, y sentados en la orilla van escogiendo los buenos y los meten en sus cestos, y arrojan los de mala calidad. Así sucederá al fin del siglo: saldrán los ángeles, y separarán á los malos de entre los justos; y arrojaránlos en el horno de fuego: allí será el llanto y el crujir de dientes. ¿Habéis entendido bien todas estas cosas? Sí, Señor, le respondieron. Y él añadió: Por eso todo doctor instruido en lo que mira al reino de los cielos, es semejante á un padre de familias que va sacando de su repuesto cosas nuevas y cosas antiguas.

MEDITACION.

Sobre la sepultura mística.

Considera que el retiro del claustro religioso, bien observado, es una perfecta sepultura mística, no distinta de aquella de que nos

habla San Pablo, donde dice, que por el bautismo somos consepultados con Cristo; sino un complemento y perfeccion de esta misma sepultura: en el bautismo prometimos renunciar al mundo y á sus pompas, y vivir la vida de un perfecto cristiano, que es una vida de muerte y sepultura. Prescindiendo del pecador y el vicioso, dados al mundo y sus regalos, y que por lo mismo no tienen parte con Cristo; y hablando solo de personas virtuosas y arregladas, debemos contemplar dos clases: una de las que no siguen la perfeccion evangélica; otra, de las que la siguen, ya sea en el claustro, ya fuera de él. En las primeras se dan la muerte y sepultura místicas en términos menos limitados y menos rigurosos; pues se les exige solo que se abstengan de lo profano y pecaminoso, esto es, de todo aquello que pueda inducirlos á pecado, ó embarazarles el ejercicio de la virtud, en lo cual entra la fuga del mundo, la detestacion de sus máximas, sus usos y costumbres, y de todo lo que es impropio de un verdadero cristiano; al cual sin embargo se permite una recreacion honesta, y el uso de aquellas cosas que no le son nocivas, y que solo prohíbe la perfeccion evangélica. Así, pues, si buscáis á un cristiano en las concurrencias del mundo, en los espectáculos profanos, en las tertulias y asambleas del gran tono, ó entre el lujo, la vanidad, el regalo, el ocio, el juego &c., no le hallareis; porque está muerto para todo esto, y sepultado con Cristo en la escuela de una vida arreglada, en el ejercicio de la virtud, en la piedad, la devocion &c. No le hallareis en proyectos de ambicion, ó atesorando el oro, ó disipando en banquetes y vanidades los bienes que Dios le da para su honesta subsistencia y socorro de los menesterosos. Así llena sus deberes, aunque no siga la perfeccion evangélica; y así muere y se sepulta con Cristo místicamente, cumpliendo las promesas del bautismo.

Considera, que como decíamos al principio, la perfeccion evangélica que se sigue en el claustro ó fuera de él, complementa y perfecciona la sepultura del bautismo y da por resultado una perfecta sepultura mística; porque á la que hemos visto que se da en las personas que no profesan la perfeccion evangélica, añade la renuncia y privacion de lo que aquellas tienen, usan y disfrutaban licita y honestamente. El religioso, el morador del claustro, el solitario, vive en el celibato, y conserva en la mas perfecta guarda de sentidos, en la modestia, la honestidad, el recato mas escripturales la bellissima azucena de la castidad. La abstinencia, el ayuno, la

dura cama, el cilicio, la disciplina y los rigores todos de la penitencia, doman su carne, y la sujetan de todo punto al espíritu; y la leccion, la presencia de Dios, la meditacion, la oracion, los vencimientos interiores y el ejercicio del amor de Dios, iluminando el entendimiento é inflamando la voluntad, forman un espíritu dócil, obediente y de todo punto sujeto á la voluntad de Dios. La pobreza evangélica le priva de un golpe de cuanto incita el apetito y roba el corazon del hombre; á que, agregándose el espíritu de pobreza, que es un desprendimiento universal, hacen que el hombre muera y se sepulse verdaderamente. Aun de la vista de las gentes le roba la clausura y le separa el retiro: los mismos hermanos no se ven unos á otros sino en los actos de comunidad, y el perpetuo silencio les priva de la mútua comunicacion. ¿Pues qué es esto sino una sepultura mística perfectísima que ha dado complemento á la muerte mística, que ha llenado hasta lo sumo las promesas del bautismo, que criando un hombre nuevo, patente á Dios, y escondido á los hombres, ha consumido y hecho desaparecer el hombre viejo? Lo que vive, vive para Dios; mas para los hombres yace en el sepulcro, y la lápida fúnebre lo roba de su vista.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¡Oh Dios, que con tu gracia confortas á tus almas hasta hacerles lograr una empresa tan árdua; confirma mi propósito; y dale la eficacia necesaria, para que me haga alcanzar una muerte y sepultura, que verdaderamente son vida y resurreccion ante tus ojos!

JACULATORIA.

Vivo yo; mas no yo: vive en mí Jesucristo.

LECCION.

Sobre las ceremonias que preceden al bautismo.

Vista ya, en las lecciones anteriores, la dignidad, efectos y obligaciones del sacramento del bautismo, pasemos á tratar de sus ceremonias. De éstas, la primera de las que le preceden, es la eleccion de un padrino y de una madrina, para que presenten á la iglesia al que ha de ser bautizado, le pongan nombre, sean testigos de su bautismo, y respondan por él á la Iglesia de su instruccion en la fé católica. Este uso es muy antiguo, pues desde los primeros

tiempos de la Iglesia ya le habia, cuando solo se conferia este sacramento en las vigalias de Pascua y Pentecostés, ó Sábado de gloria. Antes de conferir este sacramento, se apuntaban los nombres de los que se iban á bautizar, é igualmente de los que hoy llamamos padrinos y que entonces se nombraban susceptores ó recibidores, certificadores y responsables ó fiadores. ¿Y para qué todo esto? Para no arriesgar la gracia del bautismo, dice Tertuliano, para no deshonrar su santidad, para no esponerlos á la dissipacion y al menosprecio. Esto mismo debe practicarse en la confirmacion, pues no deja de ser sacramento, aunque no sea absolutamente necesario para salvarse; por lo mismo es muy digno de toda veneracion y de ser tratado con toda dignidad y decoro, y mas si se atiende á los ministros que comunmente lo confieren, que son los señores obispos.

Téngase, pues, cuidado de cumplir el precepto de llevar tambien padrino, á la costumbre de que se tome razon en un libro que deberá estar en la principal parroquia de la ciudad donde se hacen las confirmaciones; pues no hay que olvidarse de lo que nos acaba de decir Tertuliano y de lo que nosotros añadiremos continuando nuestro asunto, de que nos hemos separado un poco. Cuando queis presentar á alguno cualquier cantidad de dinero, procurais saber primero quién es y de qué fortuna: si es sospechoso, si dudais que os pague lo que os pide prestado, al momento le exigis fianza, os asegurais con alguna prenda, y de esto nadie tiene que murmurar; ántes bien lo contrario se nota de inesperienza y descuido. Yo, le decís, estoy pronto á daros el dinero que me pedís; pero podeis malgastarlo, y yo no tengo noticia de vuestras facultades; es necesario sin que por esto os ofendais, el asegurarme de algun modo. ¡Qué prudentes son los hijos de los hombres en los negocios del siglo! ¡Mas qué descuidados en los de la eternidad! Ahora bien, la gracia del bautismo ¿no es el mayor de los bienes? ¿No es un tesoro precioso? ¿No es un bien y un don del mismo Dios? Vosotros, pues, ministros encargados de conferirle, es preciso os aseguréis de la administracion de aquel en quien se confia; y para tener mas seguridad es necesario que haya quien salga responsable de entre vosotros mismos, esto es, de personas ya ántes bautizadas, depositarias de igual tesoro; ved aquí por qué previamente se dan padrinos y madrinas á los que se presentan á ser bautizados; á fin de que sean su caucion, y que respondan por ellos, de que conservarán fielmen-

te la gracia del bautismo, y que cumplirán los solemnes votos que han hecho por ellos.

Es tan cierto lo que acabamos de decir, que el afirmar lo contrario seria erróneo, por ser una práctica constante de toda la Iglesia católica, por tradicion apostólica, como puede ver el que quiera para instruirse con mas extension en esta materia, en varios capítulos del derecho de consagracion, y en San Dionisio en el capítulo último de la Gerarquía eclesiástica. Nosotros solo citaremos á Santo Tomás, quien con una paridad muy propia, prueba la doctrina asentada. La espiritual regeneracion que se hace por el bautismo, se asemeja en algun modo á la generacion natural: en esta el infante recién nacido necesita de quien lo crie, dirija y enseñe; luego del mismo modo en la regeneracion espiritual del bautismo; y aun con mayor razon, pues la naturaleza despues de la lactancia no dejaria de enseñar á un niño á buscar el alimento por sí solo; pero en cosas sobrenaturales, ¿cómo podria el hombre dirigirse sin guia que le mostrase el camino? Se necesita, pues, alguno que haga el oficio de pedagogo, para que informe é instruya al nuevamente bautizado, como á novicio en la fé é ignorante de todo aquello que pertenece á su creencia y á la vida de cristiano que abrazó. Tambien por esta razon se requiere que haya alguno que lleve y reciba de la sagrada fuente al reengendrado en ella, haciéndose cargo de su instruccion y tutela como padre, pues lo es de su nacimiento espiritual, y como á tal, advierten los sagrados cánones, el ahijado está obligado á amarlo y venerarlo.

En el bautismo solo se debe admitir un padrino ó madrina; y es muy conveniente que sea del mismo sexo del infante, pues hay mas analogía y aptitud para su enseñanza y educacion, y cuando mas uno y una, esto es, padrino y madrina, debiendo tomar, cuando concurren los dos, la parte superior de la criatura el padrino, aun cuando el infante sea muger; pero de ningun modo se deben admitir dos hombres ni dos mugeres: la razon es, porque como hemos dicho, esta regeneracion imita á la generacion natural, y es constante que esta no hay en dos padres ó dos madres. Mas así lo tiene mandado el sagrado concilio de Trento, en el capítulo 11 del decreto de reforma sobre el matrimonio: *queriendo, pues, el santo concilio, dar providencia en estos inconvenientes, y principiando por el impedimento de parentesco espiritual, establece que solo una persona, sea hombre ó sea muger segun lo establecido en los*

sagrados cánones, ó á lo mas un hombre y una muger, sean los padrinos de bautismo. Santo Tomás á la razon dada añade otra, y es de consideracion: que si no hubiera un principal preceptor, sino dos ó mas iguales, resultaria confusion en la enseñanza del infante. Efectivamente, no solo confusion, sino absoluta negligencia, pues el uno dejaria de cumplir su obligacion creyendo que el otro la desempeñaba, y éste al revés, pensando que aquel, como sucede con todas las cosas que se encargan á muchos indistintamente. Hay otra razon que tuvo presente el expresado concilio, la multitud de parentescos espirituales que habria; y por consiguiente multitud de personas impedidas para contraer matrimonio.

—•••••

DIA VEINTE Y DOS.

**Santa Salomé, viuda, y San Donato de Escocia,
obispo de Fiesoli, en Toscana.**

SANTA SALOME, VIUDA.

Algunos escritores, principalmente de los griegos, suponen á Santa Salomé, hermana, ó á lo menos prima de la Santísima Virgen y de la madre de los apóstoles Santiago el menor y San Judas, y de consiguiente la hacen originaria de Nazaret, en Judea; mas otros opinan que no pertenecia ni remotamente á la sagrada familia; dicen que era de la provincia de Galilea, y acaso natural de Betsaida; lo que sabemos de cierto por el Evangelio, es que casó con Zebedeo, pescador de profesion, con quien vivia en las costas del mar de Tiberiades, llamado tambien lago de Gennezaret. De él tuvo dos hijos, Santiago y Juan, los que tuvieron la dicha de ser llamados por Jesucristo á su apostolado. El primero es el que conocemos con el nombre de Santiago el Mayor, y que fué el protomártir entre los apóstoles; el segundo es San Juan Evangelista, aquel discípulo tan amado del Salvador.

Despues de la vocacion de estos hijos afortunados, por la que abandonaron á su padre, sus redes y todo cuanto poseian y siguieron á Jesucristo, parece que la santa madre dejó del mismo modo á su marido por ir tambien en seguimiento del divino Maestro para aprovecharse de su doctrina y asistirlo en sus necesidades. Es muy creible á lo menos que le prestase algunos servicios cuando